

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Murcia, 2 pts.
50 cts. el mes y el trimestre; fuera, 7 pts. 50 cts.
Por trimestres anticipados, 6 pts. en
Murcia ó fuera.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.
al año en una sola remesa.CONDICIONES DE SUSCRIPCION.—Los pagos son
adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscricio-
nes empiezan los días 1.º ó 15 y terminan con los
trimestres naturales.

DIRECCIONES: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, C. A. MAVERDA, RUE TAITBOU, 55.

La bonita Barberola, del Sr. Gaston, premiada recientemente en los Juegos Florales de esta capital, se ha puesto la villa en la acreditada litografía de D. Faustino Milans Trajería, 20, la cual esperamos que todos los aficionados al arte se harán de ella. — 3

CONSTITUCIÓN
de la monarquía española
promulgada el 2 de julio de 1876, comparada con la de 1869. Se vende a 2 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CUENTOS.—Véase el anuncio Gómez.

ADVERTENCIA.

Los señores suscriptores que no han renovado la suscripción, se servirán remitir el importe de la misma por cualquier conducto, si quieren aprovechar la ventaja del menor precio concedido a los que pagan directamente.

LA PAZ DE MURCIA.

Ayer no pudo celebrar sesión el ayuntamiento.

Los calores siguen siendo altamente insufribles y no es extraño aumente la emigración de todas las que pueden sacrificar algunos miles de reales.

La temperatura máxima del aire, á la sombra, que se situó ayer, alcanzó á 37,8 centígrados y afortunadamente subió hasta 38,2.

Con estos calores y la sequedad de nuestro río empiezan á resquebrarse los esquimes y se hace necesario pensar en rebajar el agua de grifo, puesto que esto hace en llorarse, por más que no sea un mas en menos que la que hoy distriben por encima los nuevos riegos establecidos con perjuicio de este vega.

Hoy comienza á repararse el progreso de la Exposición y mañana lo publicaremos en LA PAZ.

Nuestros deseos de que se reprímpiera el juego ilícito los hemos visto, resultando segura justicia que tenemos.

Pequeñas noticias de Torrevieja, pues ya tiene uno de nuestros colegas correspondiente en aquel puerto.

Nosotros no podemos enviarlo a su destino, de donde el señor nuestro revisor.

En el hospital entraron el dia 16 dos heridos contusos, procedente del entorno de Reparanda, y de la Blanca otra, y el dia 18 entraron un hombre con disparadas heridas traidas de Sangonera, y una mujer con heridas contusas de la parroquia de Socedades.

En el presente año creemos que habrá cumplido en los anteriores, rebajo de pruebas los billetes de 10 y 20 pts. durante los días de feria de esta ciudad, pudiendo inferir que proceden de todas las industrias comprendidas entre Cartagena y Murcia, Alacante y Múrcia, y Alicante y Murcia, los que podrán venir en los trajes ordinarios y en los especiales para el campo, juegues convencionalmente establecidos; para el regreso los habrá dejado en las tiendas de los días 6 y 7 de setiembre, en que tendrán lugar unas magníficas corridas que proceden de empeño de los Sres. Martínez y López.

Algunas de resultados negativo de la feria celebrada en 28 de junio únicamente garantizó el aceite necesario a los ferios de la provincia, y en virtud de lo prevenido por su superioridad, se han quedado en el dia 28 del mismo á las 12 horas en la muestra, para la elección de la mejor muestra para la adquisición de aceite de oliva, que se consideró necesario pagar los facturados de la provincia, durante el año económico de 1876 a 77, cuya presupuestación constaba ascienda a 12,736 pesos.

Los señores suscriptores que no han renovado la suscripción, se servirán remitir el importe de 1000 reales al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, para la suscripción de 1876, que el gobierno de la provincia, dando su visto bueno, el presupuesto y condiciones particulares y económicas que han de regir en la suscripción.

D. Ulpiano Oroño Fabreux, secretario del Ayuntamiento de Bullas, ha presentado y le ha sido admitida la dimisión de su cargo, quedando en su consecuencia vacante el mismo.

Por acuerdo del Exmo. Ayuntamiento de Alacante se saca a público subasta en dos remates, el arriendo de los derechos que devenguen en el edificio y radio donde ha de celebrarse la feria de aquella capital en el corriente año, cuyo pago se efectuará el dia 6 del próximo agosto de diez a doce de su muestra, bajo el tipo de 9500 pesetas.

Asimismo en el lugar en el propio día, horas y remates que quedan designados, con arreglo a las condiciones que han sido establecidas y tipo de 250 pesetas, el licencio que con destino á este existe en el interior del expresado edificio, como también la localidad donde desde antiguo viene estableciéndose la bolillera.

A petición de algunos señores, ha traido el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5, dos productos españoles que obtienen gran aceptación en el bello sexo, uno el Blagio, cera de Matilde Díez que ha hecho desaparecer del mercado otros preparados no muy dignos, pues este reúne el sabor y la vez suavidad, dando al cutis un blanco terso, fino y natural. El otro específico es un Blagio dentífrico vegetal a fluorúrgico, remedio universal y seguro para todas las enfermedades de la boca, que evita por medio de la conservación.

El Diario de Valencia dice que en Murcia se trabaja activamente en los preparativos para la Exposición provincial agrícola minera, que tendrá lugar en los días de feria, gracias á la justa y protectora protección de la Diputación y Sociedad Económica.

Quisiéramos que nuestro colega rectificase diciendo que por la iniciativa del Ayuntamiento de Murcia y la cooperación de la Diputación y Sociedad Económica.

Los periodistas de Barcelona han celebrado una sesión y han acordado regalar una preciosa copa de plata que servirá para adjudicarla como premio en el certamen literario que el ayuntamiento de Valencia ha de celebrar con motivo del cumpleaños del rey D. Jaime I. Dicha copa llevará una inscripción que expresa la procedencia y motivo del obsequio.

D. Carlos Anglada, vecino de Madrid, ha hecho proporciones a nuestro ayuntamiento para establecer en esta capital un tram-tin.

Además de las obras de que hemos dado cuenta, el rector de la Universidad de Valencia, ha señalado como libros de texto en las escuelas de primera enseñanza:

Lájoyé bien educada. Lecciones de Ornitología, por dona María Ortíz; dibujo lineal a ojo y a pulso, aplicado a las labores y el corte de la ropa blanca; dibujo lineal a ojo y a pulso, aplicado a las artes; aritmética teórico-práctica para uso de los niños; nociones prácticas de geometría y dibujo lineal para las escuelas; lecciones de gramática de la lengua española; nociones de historia de España, por D. Prudencio Solís. La Epopeya asturil, por D. Jaime Guié. La Petrella de los niños, lecciones en verso, por don J. M. Compendio del Catecismo histórico, por Flouri.

En un periódico hemos leído un extenso programa de las fiestas que preparan los locos del manicomio de Toledo para el dia 31 de setiembre de 1876, aniversario del nacimiento del ingenioso hidalgio D. Quijote de la Mancha.

El programa dice que las fiestas se verificarán en honor de Cervantes, y que los moradores de la casa del Nuncio de la ciudad imperial fijarán a su cónsula, si en vista de los grandes jorobas con que España celebra la gloria del maestro de Lepanto, no traerán ellos de demostrar regocijo por su famoso colega D. Quijote, hora y prez de los orates presentes y futuros.

El número 27 de «El Correo de la Moda» contiene el siguiente sumario:

Revista de modas, por Joaquín Balaseda.—Traje elegante para señora.—Vestido para niña.—Vestido para jovenzuela.—Peto de bucles.—Punto de trenzas.—Fichu de encaje.—Traje para niño de 4 a 7 años.—Traje para niña de 6 a 10 años.—Vestido para jovenzuela.—Traje princesa para niña de 8 a 12 años.—Traje de paseo para señora.—Vestido de muselina.—Vestido con túnica de novedad.—Vestido para señora, pechos.—Vestido con túnica para jovenzuela.—Chaqueta para caballero.—Paleto-corsa para señora.—Fichu-pañuelo de novedad.—Bocillos y mangas de verano.—Literatura: La mortandad de la infancia.—A. Poela, por Rafael Gómez de la Rosa.—Placer y dolor, poesía, por José Jackson Veyán.—Balones, riendas y posiciones topográficas de las provincias de España.—Avila, por don Manuel Calvo.—Seva. V. Ilustra en España, por D. A. Valdés y Pinto.—El puente mayor de Valladolid, por Eduardo Feijoo de Mendoza.—Estacio-

secretario suplente del juzgado municipal de Alhama se ha nombrado por segunda vez la vacante para que los aspirantes á desempeñar dicho cargo, que reunida la aptitud legal y circunstancias exigidas presenten sus solicitudes documentadas en dicho juzgado municipal.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Villanueva, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

En virtud de orden de la dirección general del Tesoro público, se avisa á los tenedores del Tesoro que, hasta el 31 de los corrientes, pueden presentar á reconocimiento en la intervención de la administración económica de esta provincia el cupón vencido en 30 de junio último; en la inteligencia de que transcurrido este plazo será obligatorio hacerlo en la tesorería central, de conformidad con lo dispuesto en la real orden de 6 del actual.

Por una orden circular del gobierno civil y con arreglo a lo dispuesto en real decreto de 23 de junio último, referente á la introducción de armas del extranjero, se ha dispuesto que los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia remitan al gobierno civil los estados ó notas á que se refiere el artículo 5.º de dicho real decreto.

Se halla vacante el estanco único de Corvera, término de esta capital.

En el ministerio de Marina se está estudiando un arreglo en el servicio de guarda costa.

El núm. 314 del «Fomento de la Producción Nacional», que acaba de salir a la luz, contiene el siguiente sumario:

La Nueva Sociedad.—Jardín de la Exposición de Filadelfia.—Arreglo de la Denda del Estado.—Aumento de la producción del trigo.—Exportación de carbón en Inglaterra.—Demanda de vinos españoles.—Aduanas de la península e islas Baleares.—Ley de desahucios.—Sociedad protectora de los animales y de las plantas.—Cédulas de personas.—Teoría y práctica de los tejidos.—Tintes de papel.—Carreras civiles y militares.—Túnel del monte Saint Géhard.—Aguas potables.—Revista histórica.—Valores del empréstito de 175 millones.—Contribuciones.—Aprended y comparad.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

Se suscribe en la secretaría de la asociación «Fomento de la Producción Nacional», Barcelona, calle del Pino número 5. Números sueltos, 1 real.

En un periódico hemos leído un extenso programa de las fiestas que preparan los locos del manicomio de Toledo para el dia 31 de setiembre de 1876, aniversario del nacimiento del ingenioso hidalgio D. Quijote de la Mancha.

El programa dice que las fiestas se verificarán en honor de Cervantes, y que los moradores de la casa del Nuncio de la ciudad imperial fijarán a su cónsula, si en vista de los grandes jorobas con que España celebra la gloria del maestro de Lepanto, no traerán ellos de demostrar regocijo por su famoso colega D. Quijote, hora y prez de los orates presentes y futuros.

El número 27 de «El Correo de la Moda» contiene el siguiente sumario:

Revista de modas, por Joaquín Balaseda.—Traje elegante para señora.—Vestido para niña.—Vestido para jovenzuela.—Peto de bucles.—Punto de trenzas.—Fichu de encaje.—Traje para niño de 4 a 7 años.—Traje para niña de 6 a 10 años.—Vestido para jovenzuela.—Traje princesa para niña de 8 a 12 años.—Traje de paseo para señora.—Vestido de muselina.—Vestido con túnica de novedad.—Vestido para señora, pechos.—Vestido con túnica para jovenzuela.—Chaqueta para caballero.—Paleto-corsa para señora.—Fichu-pañuelo de novedad.—Bocillos y mangas de verano.—Literatura: La mortandad de la infancia.—A. Poela, por Rafael Gómez de la Rosa.—Placer y dolor, poesía, por José Jackson Veyán.—Balones, riendas y posiciones topográficas de las provincias de España.—Avila, por don Manuel Calvo.—Seva. V. Ilustra en España, por D. A. Valdés y Pinto.—El puente mayor de Valladolid, por Eduardo Feijoo de Mendoza.—Estacio-

nnes colorados, por Francisco Guerrero García—Charada.—Lugorito.—Variedades.—Explicación del figurín.

El Sr. Cárdenas va a dirigir una circular a las juntas de Agricultura mandando formar una estadística agrícola, industrial y comercial; y como sabe dicho señor que mucha de los vocales de aquellas juntas no asisten á las sesiones, dará también instrucciones á los gobernadores civiles para que nombren personas más idóneas y que se tome mayor interés por la gestión de los asuntos de tan vital importancia como los que tienen a su cargo las mencionadas juntas.

Rifa de varios objetos

cadidos galantemente por las mismas señoras, que de este modo se asocian á la celebración del centenario.

La rifa tendrá lugar desde el dia 20 al 31 del corriente en el paseo de la Alameda, campo de la Feria, con cuya solemnidad comercial viene á coincidir el centenario, habiéndose convertido en un elegante y sencillo pabellón el entoldado de hierro que dà frente al Casino del indicado paseo.

(Se concluirá)

Dice «B. Mercantil Valenciano»:

«La comisión municipal de higiene ha girado ya la anunciada visita á las fundas, casas de huéspedes y demás hospederías, dictando varias disposiciones que deberán observarse para evitar perjuicios á la salud pública. Parece que la comisión ha fijado el número de huéspedes que puede cuotenerse cada establecimiento, reservándose la nota consiguiente para exigir á los dueños contraventores la consiguiente responsabilidad.

Trasladese á nuestra respectiva comisión municipal de salud.

SECCION OFICIAL.**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.**

Presidencia de la 6.ª Comisión.—

Negociado de feria.

Con objeto de reunir todos los antecedentes necesarios para proceder en su dia á la distribución de las paradas de la próxima feria, se hace saber por el presente que los feriantes que deseen se les reserve los que ocuparon en el año anterior deberán avisarlo antes del 15 de agosto próximo, presentando en la secretaría del ayuntamiento el resguardo que efectúe en los expedientes, debiendo advertirse para que después no se alegue ignorancia que dará lugar á pérdida del derecho todo traspaso, delegación ó representación que se haga y no pueda ser acreditada en debido y legal forma.

Murcia 9 de julio de 1876.—Rafael Almazan y Martínez.

Dolor de huesos y enfermedad del ligado curados radicalmente — Yo: Buenaventura Romero, solemnemente declaro, que por mucho tiempo estuve padeciendo de dolores en los huesos y una pena en el ligado que me hacia sumamente angustiosa la vida; estas enfermedades resistían á todos los tratamientos y prescripciones de los facultativos de mi fama en esta ciudad y no encontraba alivio.

Yo: Buenaventura Romero, solemnemente declaro, que por mucho tiempo estuve padeciendo de dolores en los huesos y una pena en el ligado que me hacia sumamente angustiosa la vida; estas enfermedades resistían á todos los tratamientos y prescripciones de los facultativos de mi fama en esta ciudad y no encontraba alivio. Yo: Buenaventura Romero, solemnemente declaro, que por mucho tiempo estuve padeciendo de dolores en los huesos y una pena en el ligado que me hacia sumamente angustiosa la vida; estas enfermedades resistían á todos los tratamientos y prescripciones de los facultativos de mi fama en esta ciudad y no encontraba alivio. Yo: Buenaventura Romero, solemnemente declaro, que por mucho tiempo estuve padeciendo de dolores en los huesos y una pena en el ligado que me hacia sumamente angustiosa la vida; estas enfermedades resistían á todos los tratamientos y prescripciones de los facultativos de mi fama en esta ciudad y no encontraba alivio. Yo: Buenaventura Romero, solemnemente declaro, que por mucho tiempo estuve padeciendo de dolores en los huesos y una pena en el ligado que me hacia sumamente angustiosa la vida; estas enfermedades resistían á todos los tratamientos y prescripciones de los facultativos de mi fama en esta ciudad y no encontraba alivio. Yo: Buenaventura Romero, solemnemente declaro, que por mucho tiempo estuve padeciendo de dolores en los huesos y una pena en el ligado que me hacia sumamente angustiosa la vida; estas enfermedades resistían á todos los tratamientos y prescripciones de los facultativos de mi fama en esta ciudad y no encontraba alivio. Yo: Buenaventura Romero, solemnemente declaro, que por mucho tiempo estuve padeciendo de dolores en los huesos y una pena en el ligado que me hacia sumamente angustiosa la vida; estas enfermedades resistían á todos los tratamientos y prescripciones de los facultativos de mi fama en esta ciudad y no encontraba alivio. Yo: Buenaventura Romero, solemnemente declaro, que por mucho tiempo estuve padeciendo de dolores en los huesos y una pena en el ligado que me hacia sumamente angustiosa la vida; estas enfermedades resistían á todos los tratamientos y prescripciones de los facultativos de mi fama en esta ciudad y no encontraba alivio. Yo: Buenaventura Romero, solemnemente declaro, que por mucho tiempo estuve padeciendo de dolores en los huesos y una pena en el ligado que me hacia sumamente angustiosa la vida; estas enfermedades resistían á todos los tratamientos y prescripciones de los facultativos de mi fama en esta ciudad y no encontraba alivio. Yo: Buenaventura Romero, solemnemente declaro, que por mucho tiempo estuve padeciendo de dolores en los huesos y una pena en el ligado que me hacia sumamente angustiosa la vida; estas enfermedades resistían á todos los tratamientos y prescripciones de los facultativos de mi fama en esta ciudad y no encontraba alivio. Yo: Buenaventura Romero, solemnemente declaro, que por mucho tiempo estuve padeciendo de dolores en los huesos y una pena en el ligado que me hacia sumamente angustiosa la vida; estas enfermedades resistían á todos los tratamientos y prescripciones de los facultativos de mi fama en esta ciudad y no encontraba alivio. Yo: Buenaventura Romero, solemnemente declaro, que por mucho tiempo estuve padeciendo de dolores en los huesos y una pena en el ligado que me hacia sumamente angustiosa la vida; estas enfermedades resistían á todos los tratamientos y prescripciones de los facultativos de mi fama en esta ciudad y no encontraba alivio. Yo: Buenaventura Romero, solemnemente declaro, que por mucho tiempo estuve padeciendo de dolores en los huesos y una pena en el ligado que me hacia sumamente angustiosa la vida; estas enfermedades resistían á todos los tratamientos y prescripciones de los facultativos de mi fama en esta ciudad y no encontraba alivio. Yo: Buenaventura Romero, solemnemente declaro, que por mucho tiempo estuve padeciendo de dolores en los huesos y una pena en el ligado que me hacia sumamente angustiosa la vida; estas enfermedades resistían á todos los tratamientos y prescripciones de los facultativos de mi fama en esta ciudad y no encontraba alivio. Yo: Buenaventura Romero, solemnemente declaro, que por mucho tiempo estuve padeciendo de dolores en los huesos y una pena en el ligado

PRECIO DE INSERCIÓN. — Se paga por un día 110 céntimos de peseta la línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 en adelante a 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen. — Toda inserción en la primera página, excepto los cartones.

ANUNCIOS.

comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas. — A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios. Los pagos se harán en el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de marzo: S. Apóstol Santiago, S. Liborio ob. y los mártires de Alora. — *Jubileo*. — Esta misa se celebra en la iglesia parroquial de S. Nicolás.

Cultos. — La asociación piadista de Ntra. Sra. de la Merced, celebra en su propio templo los ejercicios del santo escapulario mañana domingo a las cinco de la tarde, predicando D. Guillermo Balló, missionero apostólico.

La comunión de regla será a las 7.

NOTICIAS INTERESANTES.

Precios del día: 4. — Papel y pluma, Trigo del país de 42.25, 44.00; arroz, Cobada, de 5.00 a 5.25; aceite, Maziz, de 0.00 a 0.00; p. 0.00.

CARNES.

Reses muertas para hoy y sus precios:

• Terneras. 4 ptos. lib.
2 Vacas 3.22
6 Cabritos. 18.4
3 Cachorros. 18.4
11 Machos 18.4
25 Cabras. 17.4
5 Corderos. 18.4
Borregos. 18.4
Corderos. 18.4
Ovejas. 18.4

FESCAZERIA.

Clases y precios del pescado vendido hoy:
Mujoles. de 10 a 12 ptos. lib.

COMUNICACIONES.

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CORREOS DE MURCIA.
Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal. OTUBIM
CORREOS.

Línea de Madrid 11.30 m. 2.30 t.
— de Cádiz. 11.30 t. 2.30 m.
gama 1.00 11.30 t. 2.30 m.
— Id. 2.00 12.30 m. 10.30 m.
— León y 10.30 m. 12.30 m.
Almería. 9.10 m. 12.30 m.
— Alicante. 8.30 n. 12.30 t.

El despacho de reparto estará abierto desde las once de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres a las cuatro de la tarde.

Para entregar paquetes del Estado y hacer recorridos de correo, desde las ocho veinte de mañana hasta de la tarde, y de nueve de la noche, a las diez de la noche.

Se entregarán paquetes y pliegos,

como igualmente imortes y otras,

de la misma de certificados de su

administración, de las nueve de la mañana a las dos de la tarde, y

desde las cuatro a cuatro y media

de la misma hora a Alicante.

Se devolverán las cartas al buzón de estafeta en la noche, media hora,

antes de la siguiente hora de expedi-

ción, y en los paquetes una hora

antes.

Murcia 27 de setiembre de 1875.

— Miguel G. de Cisneros.

NOTA.—

Maria Martínez, de 22 años, viuda y sin familia, priñera, calle de Cara-

vaya, núm. 14, casa del Canalado.

— 8-8

Temporada de baños.

En la calle del Valde S. Antolín, núm. 66, se halla de renta un gran surtido de tinas de todas clases y dimensiones, desde el infinito precio de 160 reales hasta 200; y en alquiler a real y medio cada día.

NODRIZA.

Maria del Carmen Gallardo, Perez, de 29 años, viuda, leche de seis meses, sola, deseará para la casa de los padres. Vive en la Raya, y dagan razón en la escoceria de la plaza de S. Antolín.

— 8-2

Plano de Terrenos Praderas y Obras Mijares

207cde S. L. O. P. PAR

En este año no ha recibido de la

lucha de la tierra ni de la tierra

ni de la tierra ni de la